



**GIRONA NORTE**  
Diario Católico Monárquico

Año II

GERONA. Miércoles 26 de Julio de 1911

Número 483

## La Mancomunidad Catalana

En nuestra sección de «Políticas» habrá visto nuestros lectores algunas notas referentes a la reunión de los representantes de las cuatro Diputaciones catalanas para tratar de la mancomunidad catalana.

establecerse para fines de orden local, contando con el Gobierno y conservando éste la facultad de disolverlas si intentan cualquiera extralimitación de sus funciones ¿Y qué funciones pueden ser éstas? Las siguientes:

«Construcción y conservación de carreteras incluidas en el plan general del Estado que no trasparen el territorio de las provincias mancomunadas; construcción de ferrocarriles, tranvías, puertos, obras de saneamiento, carreteras y pantanos en el territorio de la mancomunidad; establecimiento en el mismo de líneas telegráficas y telefónicas interurbanas; creación, ampliación o sostenimiento de establecimientos o institutos para enseñanza o fomento de la cultura, salvo siempre las facultades del Estado, según el artículo 12 de la Constitución y las leyes especiales sobre el caso, y la erección, ampliación, sostenimiento o administración de establecimientos de beneficencia general o nacional dentro del territorio de las provincias mancomunadas. Para realizar estos objetos dispondrán las diputaciones de sus medios en el momento de mancomunarse; de otros que se arbitren, siempre legalmente, claro está; de empréstitos que no podrán realizarse sin que el Gobierno los estudie y apruebe y por último, de las facultades administrativas y de los recursos económicos que el Poder central designará en manos de quienes van a substituirle en los cometidos ya determinados».

Para desvanecer tales prejuicios y ante la obsesión en tachar de parciales los juicios que emitía la prensa catalana, bueno será dar a conocer algo de lo que fuera de Cataluña se dice en favor de la Mancomunidad.

De entre los trabajos que podríamos transcribir, escogemos un artículo de Claudio Frollo, tercero de la serie que sobre este asunto viene publicando en el diario madrileño *A B C* y que a continuación.

HACIA LA MANCOMUNIDAD

## EL FAMOSO SEPARATISMO

...Pero vamos a ver, vamos a patentizar ante los ojos de los lectores impares en qué consiste la mancomunidad, según lo que hubiera sido con arreglo al dictamen de la Comisión del Congreso que estudiaba el proyecto durante el Ministerio conservador, y según lo que lógicamente habrá de ser, con tal o cual variación de detalle, el día que se conceda su establecimiento: «La mancomunidad provincial puede formarse por iniciativa del Gobierno, por la de uno o varios ayuntamientos, por la de una o varias diputaciones provinciales o por la del mayor número de los diputados de cuálquier de las provincias interesadas. Quien o quienes pidan la mancomunidad deben especificar concretamente, al hacer su demanda, cuáles son las provincias que pretenden mancomunarse; las atribuciones y servicios que desean, en términos que definen categóricamente los fines exclusivos de la mancomunidad; los recursos con que cuenta para lo que se propone, y la duración, renovable o suprimible, de la inteligencia. El proyecto de mancomunidad se comunicará a las diputaciones y ayuntamientos que hayan de formar parte de ella, y esas entidades emitirán su opinión. Las diputaciones no podrán considerarse en camino de realizar su aspiración sino cuando cuenten con la aprobación de los municipios que representen más de la mitad de los habitantes de la provincia y la de dos terceras partes, por lo menos, de los miembros de la Diputación provincial plena».

Este ligero esbozo del proyecto prueba por sí mismo por qué sus enemigos no lo difunden, aunque sea para combatirlo luego, y explica por qué se combate sin explicarlo. Las comanditas políticas de que hablábamos en el artículo anterior tienen aún poco para sus satisfacciones con las facultades, con los cargos, con los medios del Poder central, y se les va a cercenar al go de esto! Porque ya se ve que ni la unidad nacional, ni la Monarquía ni el Estado —no en el sentido de reunión de políticos personalmente ambiciosos, si-

no en su alto sentido directivo, tutelar, presidencial—tienen que perder un ápice con que en las regiones capacitadas para regirse por sí soñar las mancomunidades se establezcan. No existiera el proyecto, y habría que inventarlo, pues el peligro, el verdadero peligro, en vez de estar, como se fingió, en la descentralización, se encuentra en el descontrol, y en el aumento de éste, de las provincias, que sabiendo andar solas han de estar sometidas a una política ria y a unos gobiernos que, bien por egoísmo, bien por inestabilidad, bien por ignorancia, son los que fomentan la inquietud y aun la ira regionales, de donde puedan salir las actitudes colectivas, ya verdaderamente peligrosas...

CLAUDIO FROLLO.

## BIBLIOGRAFÍA

ESTAMPES Y CALCOMANIES, per Ramón Garriga Boixader, pvr.—M. Galve, Carme, 16, Barcelona.—1911.

El libre de Mossén Garriga es un Musseu.

Te una portalada romànica, d' una sècla arcada; el pròlech de Mossén Félix Sardà y Salvany. Te un pòrtich amb belles escultures, de justesa y piucritut gregues, com estatues de Fidias o Policleto, les més y les altres plenes de vida, de turgides formes y de galtes barroques, com les de Berruguete o Joan de Juni, o les modernes de Querol, Bellver, Blay y Alcoleiro; son les paraules inspirades am que han salutat l' obra els Mestres. Al saberse que anava a florir una nova obra de Mossén Garriga, els Mestres, am entonacions de vident, van parlar. Joan M. Guasch seb que 'l vol fer pels infants, y li diu:

«Jo 't vindrà damunt la taula fins que's meus siguin ben grans! Vull que seitín el perfum de vostra ànima esquisida...»

Al nostre estal J. Ruyra, un papelló li du la bona nova:

«Tindrás un libre nou, un nou amic, un libre-flor, mitj Blanch, mitj or, dolç, ric...»

En Joseph Carner, quant sab que 'l libre se va a publicar, està tot cofoy:

«El mes que ve ja menjaré cireres, Mossén Garriga ha fet un libre nou...»

En J. Moretó confessa:

«A ma cambra d'estudi aquest mat ha arribat una fiebre de violes

barrejada am sentors de romaní

y de tota lley d'herbes bosqueres.»

Ramón Vinyes, Mossén Antoni Nàvarro, Pere Farrés, J. Prat Caballé, Joan Llongueras... han esculpturat belles estatues que han sigut col·locades artísticament en el pòrtich.

Y després s' entra a l'exposició de *Estampes y Calcomanies* que fa Mossén Ramón.

Les *Estampes*,unes son marfilines am una llengenda al dors que regantella perfum de romaníes y farigoles, com L' Abella; altres, son de seda am els caires de sarrell y una orla de roses, am una llengenda que fa olor d' incens, com *Les papillones y els verms* altres, son petites cairedaurades, altres iluminades a moltes tintes, o feles d' un retallat de pergami, o ilustrades y fines am boniques garlandes de roses a asutzens, o modestes estampetes d' escapularis... y totes elles am la seva llegenda al dors, dolça, fragrant olorosa, trasplantant llum y poesia.

Y després d' admirades les deu *Estampes* de l'exposició, admiraré una dotzena de *Calcomanies*, pero calcomanies, no deformes, monstruosas, caricaturesques; ca, res d'atzó, que tracten de Mossén Garriga ni pot somniar-se; sinó petites miniatures belles, exquisides, que tenen el sabor d' una illa o l' incens d' una pregaria...

El libre de Mossén Ramón, com bo-ta vella plena de vi novell, raja per tots costats poesia. Ja li diu Mossén Antoni Navarro:

¡Quines mans teniu!  
¡Quina fantasia!  
¡Quin àngel vos diu  
tanta Poesia?

Verament l' autor de *Contes Blaves y Estampes y Calcomanies*, Mossén Ramón Garriga, es un poeta; el poeta de les petites coses, de les herbes, de les flors, de les cuques y dels au-cells; un poeta enamorat del ritme y de la justesa, de la cadencia y de la harmonia; un poeta sencil, tendre, inspirat, de cor d'infant...

Les *Estampes y Calcomanies* de Mossén Garriga son de les que's te-nen sobre la taula d'estudi tota la vi-da...

CONFESSOR Y MARTRE, episodi dramàtic, en dos actes, de la guerra de la Vendée, per Vicenç Carbó Oliveras.—Olot. Sucessors de J. Bonet. 1911.

Ja 't coneixem al bon amic Vicens Carbó, d'Olot, pels seus discursos, per les seves conferencies y fins pels seus articles; però no saviem pas que fos un dramaturg com se revela en la seva obreta *Confessor y Martre*.

Aquest episodi dramàtic de la guerra de la Vendée, d' exposició fácil, clara, natural, però animada y d' interès creixent, sorprés y captiva per la seva exactitud de color y justesa de pintura. Mossén Llatzer, de fas de apòstol, patriota, valent y sacerdot sant, donant la vida per salvar l' ànima de 'n Juli; en Janot, ver vendéa, animat de l' esperit heroic de l' immortal Roch-Jaquelìn, sempre valent, sempre energic, sempre entusiasta; en Juli, vil, cobart, criminal, ser egoista que salva la seva vida sacrificant a Mossén Llatzer per medi d' una traïdoria sacrilegia y infernal... son siluetes d' una delineació perfecta que revelan el llistí d' un artista.

El diálech, sempre vitu y animat; el pensament, exposat am correcció y jus-tesa; l' interès dramàtic, sempre creixent fins a les últimes escenes. Total: una obra acabada.

Llegint *Confessor y Martre*, ve 'l desitj de saborejar aviat, aviat, la lle-gènda dramàtica: *La llantia del mira-clle* y els quadrets en prosa: *Vuits y nous*, que estan en preparació; y després de aquests, les moltes altres obres que han de florir, ajudant Deu en el segon jardí de 'n Vicens Carbó.

«*La Voz de la Tradición*,

Este querido colega ha publicado, con motivo de la fiesta omónimica de don Jaime, un notable número extra-

ordinario, pulcramente editado en papel «couche»; siendo, indudablemente, de los mejores, sino el mejor, que se han

publicado para solemnizar la fiesta de nuestro Augusto Jefe.

He aquí el sumario de los trabajos que contiene:

Texto: Al señor don Jaime de Borbón.—Esperanzas, por Dalmacio Iglesias.—España por don Jaime. Artículo p' tumbu del general Martínez Vallejos.

—¿Qué es la Tradición? por Modesto H. Villaescusa.—Nuestra Monarquía,

por Mariano Bordas Flaquer.—Señor R. Don Jaime, por José M. Gich.

Un año más, por M. Roger de Lluria.

—Al solitario de Frohsdorf, por António Juan Oriente.

Grabados: Último retrato de don Jaime de Borbón.—San Jaime patrón de España.—Jaime I, Jaime II, Jaime III.—Palacio de Frohsdorf, salón de fumar.—Palacio de Frohsdorf, salón de billar.—Prensa Jeimista.—Generalissima de los Ejércitos Tradicionistas.—Espada de don Jaime.—Palacio de Frohsdorf, don Jaime en su despacho.—Castillo de Frohsdorf, Altar de la catedra.

Y després d' admirades les deu *Estampes* de l'exposició, admiraré una dotzena de *Calcomanies*, pero calcomanies, no deformes, monstruosas, caricutesques; ca, res d'atzó, que tracten de Mossén Garriga ni pot somniar-se; sinó petites miniatures belles, exquisides, que tenen el sabor d' una illa o l' incens d' una pregaria...

Y després d' admirades les deu *Estampes* de l'exposició, admiraré una dotzena de *Calcomanies*, pero calcomanies, no deformes, monstruosas, caricutesques; ca, res d'atzó, que tracten de Mossén Garriga ni pot somniar-se; sinó petites miniatures belles, exquisides, que tenen el sabor d' una illa o l' incens d' una pregaria...

Y després d' admirades les deu *Estampes* de l'exposició, admiraré una dotzena de *Calcomanies*, pero calcomanies, no deformes, monstruosas, caricutesques; ca, res d'atzó, que tracten de Mossén Garriga ni pot somniar-se; sinó petites miniatures belles, exquisides, que tenen el sabor d' una illa o l' incens d' una pregaria...

Y després d' admirades les deu *Estampes* de l'exposició, admiraré una dotzena de *Calcomanies*, pero calcomanies, no deformes, monstruosas, caricutesques; ca, res d'atzó, que tracten de Mossén Garriga ni pot somniar-se; sinó petites miniatures belles, exquisides, que tenen el sabor d' una illa o l' incens d' una pregaria...

Y després d' admirades les deu *Estampes* de l'exposició, admiraré una dotzena de *Calcomanies*, pero calcomanies, no deformes, monstruosas, caricutesques; ca, res d'atzó, que tracten de Mossén Garriga ni pot somniar-se; sinó petites miniatures belles, exquisides, que tenen el sabor d' una illa o l' incens d' una pregaria...

Y després d' admirades les deu *Estampes* de l'exposició, admiraré una dotzena de *Calcomanies*, pero calcomanies, no deformes, monstruosas, caricutesques; ca, res d'atzó, que tracten de Mossén Garriga ni pot somniar-se; sinó petites miniatures belles, exquisides, que tenen el sabor d' una illa o l' incens d' una pregaria...

Y després d' admirades les deu *Estampes* de l'exposició, admiraré una dotzena de *Calcomanies*, pero calcomanies, no deformes, monstruosas, caricutesques; ca, res d'atzó, que tracten de Mossén Garriga ni pot somniar-se; sinó petites miniatures belles, exquisides, que tenen el sabor d' una illa o l' incens d' una pregaria...

Y després d' admirades les deu *Estampes* de l'exposició, admiraré una dotzena de *Calcomanies*, pero calcomanies, no deformes, monstruosas, caricutesques; ca, res d'atzó, que tracten de Mossén Garriga ni pot somniar-se; sinó petites miniatures belles, exquisides, que tenen el sabor d' una illa o l' incens d' una pregaria...

Y després d' admirades les deu *Estampes* de l'exposició, admiraré una dotzena de *Calcomanies*, pero calcomanies, no deformes, monstruosas, caricutesques; ca, res d'atzó, que tracten de Mossén Garriga ni pot somniar-se; sinó petites miniatures belles, exquisides, que tenen el sabor d' una illa o l' incens d' una pregaria...

Y després d' admirades les deu *Estampes* de l'exposició, admiraré una dotzena de *Calcomanies*, pero calcomanies, no deformes, monstruosas, caricutesques; ca, res d'atzó, que tracten de Mossén Garriga ni pot somniar-se; sinó petites miniatures belles, exquisides, que tenen el sabor d' una illa o l' incens d' una pregaria...

Y després d' admirades les deu *Estampes* de l'exposició, admiraré una dotzena de *Calcomanies*, pero calcomanies, no deformes, monstruosas, caricutesques; ca, res d'atzó, que tracten de Mossén Garriga ni pot somniar-se; sinó petites miniatures belles, exquisides, que tenen el sabor d' una illa o l' incens d' una pregaria...

Y després d' admirades les deu *Estampes* de l'exposició, admiraré una dotzena de *Calcomanies*, pero calcomanies, no deformes, monstruosas, caricutesques; ca, res d'atzó, que tracten de Mossén Garriga ni pot somniar-se; sinó petites miniatures belles, exquisides, que tenen el sabor d' una illa o l' incens d' una pregaria...

Y després d' admirades les deu *Estampes* de l'exposició, admiraré una dotzena de *Calcomanies*, pero calcomanies, no deformes, monstruosas, caricutesques; ca, res d'atzó, que tracten de Mossén Garriga ni pot somniar-se; sinó petites miniatures belles, exquisides, que tenen el sabor d' una illa o l' incens d' una pregaria...

Y després d' admirades les deu *Estampes* de l'exposició, admiraré una dotzena de *Calcomanies*, pero calcomanies, no deformes, monstruosas, caricutesques; ca, res d'atzó, que tracten de Mossén Garriga ni pot somniar-se; sinó petites miniatures belles, exquisides, que tenen el sabor d' una illa o l' incens d' una pregaria...

Y després d' admirades les deu *Estampes* de l'exposició, admiraré una dotzena de *Calcomanies*, pero calcomanies, no deformes, monstruosas, caricutesques; ca, res d'atzó, que tracten de Mossén Garriga ni pot somniar-se; sinó petites miniatures belles, exquisides, que tenen el sabor d' una illa o l' incens d' una pregaria...

Y després d' admirades les deu *Estampes* de l'exposició, admiraré una dotzena de *Calcomanies*, pero calcomanies, no deformes, monstruosas, caricutesques; ca, res d'atzó, que tracten de Mossén Garriga ni pot somniar-se; sinó petites miniatures belles, exquisides, que tenen el sabor d' una illa o l' incens d' una pregaria...

Y després d' admirades les deu *Estampes* de l'exposició, admiraré una dotzena de *Calcomanies*, pero calcomanies, no deformes, monstruosas, caricutesques; ca, res d'atzó, que tracten de Mossén Garriga ni pot somniar-se; sinó petites miniatures belles, exquisides, que tenen el sabor d' una illa o l' incens d' una pregaria...

Y després d' admirades les deu *Estampes* de l'exposició, admiraré una dotzena de *Calcomanies*, pero calcomanies, no deformes, monstruosas, caricutesques; ca, res d'atzó, que tracten de Mossén Garriga ni pot somniar-se; sinó petites miniatures belles, exquisides, que tenen el sabor d' una illa o l' incens d' una pregaria...

Y després d' admirades les deu *Estampes* de l'exposició, admiraré una dotzena de *Calcomanies</*

## (Información de la Sociedad Enológica del Penáns)

Ácido cítrico	4'75
Ácido sulfuroso enhiadro en cilindros de hierro	2'25
Ácido tártrico	375 3'80 4
Cola de pescado	
Colosas (clarificantes concentrados líquidos). A.	2'50
Para vinos blancos	200
B. Para vinos tintos	200
Gelatina extra en hojas	5
Id. pura, clase corriente	2
Metabisulfito de potasa (sin arsénico)	150 1'75 2
Tanino al alcohol extra	6 6'50
Leveduras seleccionadas	
Solución sulfurosa	
Ácido sulfúrico	3'23 0'25
Carbonato de potasa	150 1'75 2
Potasa (carbonato de soda Solvay)	23
Tartrato neutro de potasa	
Cremor tártaro (bitártato de potasa)	
Carbón descolorante puro	125
Glicerina	3
Fosfato amónico	2'50 3

## Abonos químicos

(Información de la casa Vda. é hijos de G. Boada y Travesa. Barcelona)

Nitrato de sosa 95%, riqueza y 15% azote pts. 2950; sulfato de hierro cristalizado 7'00; id. id. polvo 7'50; id. id. cristalizado por 10 toneladas 00; id. id. polvo por 10 toneladas 00; id. amónico 20'21 azote 40'50; cloruro potasa 80'85 equivalente a 52'53% potasa pura 26'50; Sulfato id. 80'92 id. id. 49'50% id. id. 30'50; superfosfato cal mineral 13'15%; ácido fosfórico soluble 7'35 id. id. id. 16'18% id. id. 8'40; id. id. 18'20% id. id. 9'25; id. id. huesos 15'18% 11'00; escorias Thomas 15'16%; ácido fosfórico soluble 8'50; Kainita 12'13%; potasa pura 8'50; sulfato cobre 98'100 pureza 65'00; azufre en sacos de 40 kilos, el saco 8'10; id. id. 20 id. el saco 4'20; id. flor sacos de 50 kilos, el saco 11'00.

Todo los 100 kilos; almacén Barcelona.

## Aceites Oliva

(Información de la casa J. Salat é hijos, Barcelona).

Andaluz superior	127
Id. corriente	125
Id. virgen	135
Lérida	130
Urgel segundas	135
extra	
primeras	
Bajo Aragón virgen	150
extra	
Riviera de Ebro	170
Aceites	190
de orujo.	140

De orujo.—De color verde 1<sup>a</sup>, de 88 a 0'00 pesetas los 100 kilos; id. id. de 2<sup>a</sup>, de 75 a 0'00; Amarillo 1<sup>a</sup>, de 90 a 100; id. id. 2<sup>a</sup> de 78 a 0'00 id. obscuro de 57 a 0'00.

De coco.—Blanco con envase, de 117 a 0'00 los 100 kilos; id. cochin, de 124 a 0'00; Palma, de 0'00 a 125.

Medicinas.—Almendras puro a 5 pesetas el kilo, almideras, a 2'50 id. id. belladona, a 2'50 id. id. Cintilides, a 7'50 id. id. enebro, a 0'85 id. id. higado de bacalao, a 1'38; higado de bacalao incongelable, a 1'63 id. id. manzanilla, a 2'50 id. id. ricino a 1'90 id. id. sésamo 1'90 id. id.

## Abonos químicos y orgánicos, anticriptogámicos

(Información de la Sociedad Enológica del Penáns)

Cloruro de potasa del 80'85% de riqueza, equiv. a 50'53% de potasa pura, b. n., 27'75; Nitrato de sosa del 95'98% de riqueza, equiv. a 15 y medio por 16 nitrógeno, b. n., 31'00; Sulfato amónico del 20'21% nitrógeno equiv. a 24'25% amoníaco, b. n. 45'00; Sulfato de potasa del 90'92% de riqueza equiv. a 48 y medio por 50% de potasa pura, b. n., 31'00; Superfosfato de cal del 18'20% ácido fosfórico soluble al citrato b. n. 10'25; Estiercol de cuadra y estable, en vagones de 10,000 kg. curso; Sulfato de cobre inglés 98'99% de pureza, 65'00; Sulfato de hierro 8'00; Azufre flor, todo puro, el saco de 50 kg., á 2'50; Azufre molido extra fino y todo puro, el de 40 kg., á pesetas 8'25; id. con 3% aceite de cobre id. id. 9; id. insuicida id. id. 7'50.

## Tarragona

Alcoholes.—Cotizamos:

Destilados vino 94'95 por 100, 138 a 140 pesetas.

Idem superiores, de 140, 142.

Rectificados vino, 96'97% 144, 146.

Rectificados industrial 96'97, 138,

150 pesetas por hectolitro, sin casco y con impuesto pagado.

Anisados.

Sencillo 43'43%, de 78, 80 pesetas.

Doble 49'50, de 93, 94.

Almendra.—Mollar a 56 pesetas los 50'500 kilogramos.

Común 21 ptas. los 70 litros.

Esperanza, 24 id. id. id.

Avellanas.—Embarque de 39, 40 pesetas.

Negreti escogida á 42 ptas. en sacos de 58'400 kilogramos.

Arroces.—Amonquilis, de 42 a 00 ptas. saco de 100 kilos según clase.

Bombas, de 55, 60 pesetas el saco de 100 kilos.

U Azúcar.—Granito fino á 44 reales arroba.—Cortidillo San Luis á 31 pesos estuche de 25 kilos.

Algarrobos.—De 5'00 ptas. los 40 kilos y nuevas á 4 pesetas.

Alpiste.—A 34 pesetas los 100 kilos.

Habones.—A 20'50 los 100 kilos.

Avera.—Rubia a 18'50 los 100 kilos.

Cafés.—Puerto Rico extra á 378 pesetas 100 kilos.—Moka superior, a 385

Sen Salvador, 349 ptas. los 100 kilos, según clases.

Carburos de calcio.—Berga á 45 pesetas los 100 kilos.—Sedó, 44 id. id. id.

Peña, 42 id. id. id.

Leche condensada.—Marca «La Lechera», a 39'05 pesetas caja; «Valkiria», a 38 id.

Vinos.—Tintos de 2'50, 3 pesetas el gredo y cargo.—Blancos, de 3, 3'25 id.

id. id. Rosados, 2'75 pesetas por grano y cargo.

Mistelas.—Tintos de 57, 60 la carga blancas de 55, 60 idem.

Sel de Torrevieja molde.—A 1 peseta los 40 kilos y 0'90 en grano.

Salvados.—De 4, 4'25 pesetas los 140 litros.

Habones sevillanos.—De 20'50, 00 pesetas los 100 kilogramos, bordo, Tarragona.

Alubias.—De 50 ptas. los 100 id.

## Lérida

En el mercado rigen los siguientes precios:

Granos.—Trigo de monte, superior, á 30; mediano, 29'50; fijo 29; de huerta de 1<sup>a</sup> 28'50; de 2<sup>a</sup> 27'75; habones 21'25, 21'50; habas 21; judías de 1<sup>a</sup> 50; de 2<sup>a</sup> 49'25; cebada, superior, 22'15; mediana 21'10; maiz 21; avena 20'25; y centeno 24.

Todo, pesetas los 100 kilos.

Frutas secas.—Avelanas 92; cecahuates de los granos 52, id. de 3'6 más granos 64, nueces 60, algarrobos 21; chufas 67.

Todo, pesetas los 100 kilos.

Higos blancos 4'50 ptas. la caja de 10 kilos; id. de 2<sup>a</sup> 12.

Frutas frescas.—Cebollas blancas 00; amarillas 25; patatas 12; guisantes 00; ajos de 1<sup>a</sup> 0'55 manjo; tomates 17'50; peras de San Juan 10 y pimientos 14 el 100.

Despojos.—La cebolla de 5, 5'25 ptas. el saco de 42 kilos; el menudillo 3'25, 3'50 el de 32 kilos; el salvado 2'75, 3 el de 25 kilos y la tastara 2'75, 3 el 5e 20 kilos.

Forrages.—Alfalfa de 1<sup>a</sup>, 5'15, 5'40 ptas., id. de 2<sup>a</sup>, 3, 3'15; paja de trigo, del país, 3'15, 3'40, idem de Aragón, 3, 3'15; esparraca (trapadella) 3'75, 4; hoja de oliva, nueva, 5'50, 5'75.

## Olot

En el mercado rigen los siguientes precios:

Blat Pts. 16 a 1/4 quarteta  
Mestall 15 a " "  
Ordi 9 a "  
Civada 8 a "  
Segle 12 a "  
Blat de moro 11'50 a "  
Monjet. rodones 30 a "  
Monjet. llargues 30 a "  
Faves 14 a "  
Favons 15 a "  
Fajol 11 a 0'00 "  
Llevor de caném 35 a 0'00 "  
Trunfesrogues 20 a 0'00 " carregada  
Alls 20 a 0'00 " forch  
Ceves 20 a 0'00 "  
Nous 20 a 0'00 quarteta  
Ous 1'00 a 0'00 dozenta

Figueras

Fué un mercado más que regular, habiendo alcanzado las mercaderías los precios que se detallan:

Trigo, de 20'00 á 20'63 pesetas; cereales, á 9'00; avena, de 8'13 á 0'00; maíz, de 16'50 á 17'50; miijo, 18'13; habichuelas, de 33'75 á 37'50; garagüates, de 32'80 á 37'50; habas, á 13'13; habones, de 13'13 á 13'75; arvejas, á 22'50; garbanzos, de 31'25 á 36'25; centeno, á 14'40; panizo, á 0'00'03, todo por hectómetro. Aceite 12'50, 13 mallal, y estable, en vagones de 10,000 kg. curso; Sulfato de cobre inglés 98'99% de pureza, 65'00; Sulfato de hierro 8'00; Azufre flor, todo puro, el saco de 50 kg., á 2'50; Azufre molido extra fino y todo puro, el de 40 kg., á pesetas 8'25; id. con 3% aceite de cobre id. id. 9; id. insuicida id. id. 7'50.

Equivalencias.—La quarteta, equivalente a 8 medidas, equival a 147 litros.

— La carregada de segle acostuma a pesar de 105 a 110 kilos, y la de formen de 112 a 116 kilos.—La carregada de patates, también de 8 medidas, acostuma pesar 12 arrobes.

— Desde el 1.<sup>o</sup> del corriente tenemos electricidad en la vía pública.

## Gerona

En el mercado rigen los precios siguientes:

Trigo, de 00, 15 pesetas la cuestera de 80 kilos; id. mezcadiño, 13'00; malz 13'00; miijo, 15'00; panizo, 11'00; cebada, 9'00; avena, 7'00; altramujer, 8'00; habas, 11'00; habones, 13'00; frijoles, de 00, 28; habichuelas, 28'00, 29; garbanzos, de 00'00 4'00'00; arvejas, 29.

Patatas de 4 á 5 pesetas el quintal catalán.

Algarrobos, 7'00 pesetas el quintal catalán.

Huevos, 1'00 pesetas la docena.

Almendras, 21'00 pesetas la cuartera de 100 litros.

Carbón vegetal, 12 y 13 pesetas la carga.

— Aceite, 16 á 17'00 pesetas el mallal de 12 litros.

## Valencia

En el mercado rigen los precios siguientes:

Amonquil suave: Núm. 00, 43'50 ptas. 100 kilos; 0, 44; 1, 44'75; 2, 45'50; 3, 46'25; 4, 47; 5, 47'75; 6, 48'50; 7, 49'25; 8, 50; 9, 50'25.

Bombeta: Núm. 1, 51; 2, 52; 3, 53; 4, 54; 5, 55; 6, 56; 7, 57; 8'58.

Medianos de arroces.—A 26 pesetas saco de 100 kilos, clase superior.

Arroces en cecadera.—Amonquilis á 29 pesetas los 100 kilos, clase superior.

Bombeta, de 30 á 31 pesetas los 100 kilos, clase superior.

Cacahuete.—Nuevo á 36 pesetas los 100 kilos.

Cacahuete.—Nuevo, precios elevados

Mestall, d- 16'0 a 17 idem; Ordí, d- 13 a

# Telegráficas y Telefónicas

## Extranjero

Paris 25

### El calor en Berlín

Berlín.—Ayer se experimentó aquí una elevación en la temperatura verdaderamente anormal.

De varios puntos del imperio llegan noticias de que el calor ha originado numerosos incendios en los bosques.

En varias comarcas desgarraron fuertes tormentas con gran abundancia de rayos.

### Consejo de Ministros

A fines de esta semana se reunirán en Consejo los ministros, bajo la presidencia de M. Fallières.

Esta reunión, que se celebrará en Rambouillet, tendrá por objeto estudiar y tomar acuerdos sobre varias de las más importantes cuestiones políticas hoy planteadas, especialmente sobre lo que se refiere al mando supremo del ejército, cuestión que ha originado el disenso que acaba de surgir entre el general Michel y algunos de los miembros del Consejo Supremo de Guerra.

También se ocupará el Consejo de los asuntos de Marruecos.

### Terremoto

De Burdeos comunican que anoche se sintió allí una fuerte sacudida sísmica.

### El vecindario despertó estremecido.

### Raid náutico

Roma.—Ayer salieron de Fiumicino las canoas automóviles que tomar parte en el raid Turín-Roma, remontando el Tíber y llegando primero al puerto de San Pablo la canoa «Mimosa».

A las seis de la tarde tomaron tierra los tripulantes, frente a la Exposición Etnográfica, donde fueron recibidos por el ministro de Marina, el alcalde de Roma y otras autoridades civiles y militares.

El público aclamó a los intrépidos «sportsmen».

### Explosión

Dicen de Málaga que ayer se produjo una formidable explosión en una fábrica de pólvora que existe en Navarra.

La intrépida y rápidísima intervención del oficial de guardia, que hizo inundar los fosos, evitó que la catástrofe tomase proporciones extraordinarias.

### Hombres a las fiñas

Berlín.—Han sido llamados al servicio de las armas 100.000 soldados de las reservas, a pretexto de que tomen parte en las próximas grandes maniobras.

Así, el ejército alemán se compondrá de un millón de hombres en pie de guerra.

Créese que esta medida se relaciona con las inquietudes de carácter internacional.

### En la Cámara inglesa

Londres.—En la Cámara de Comunes se produjo ayer un gran escándalo.

Al enterarse el primer ministro sobre el proyecto de ley aboliendo el privilegio de voto que venía disfrutando la Alta Cámara, algunos diputados del grupo conservador le interrumpieron con exclamaciones y siseos, lo que dio origen a un gran tumulto en la Cámara.

Cuando cesó el escándalo, Asquith declaró que si los lobos no querían prescindir de las enmiendas hechas al «parliament bill», el Gobierno recurrió a las prerrogativas de la Corona.

Con estas frases arreció el escándalo, que llegó a ser fenomenal.

Balfour acusó a Asquith de vulnerar la Constitución, atribuyéndose poderes de dictador.

El presidente se vió en la precisión de levantar la sesión para evitar que le agredieran.

**Madrid 25**

La «Gaceta»

Publica lo siguiente:  
Decreto de la Presidencia con la combinación de gobernadores.

Idem de Gracia y Justicia con la de personal.

Idem. de Guerra, Hacienda y Fomento.

Entre los de Hacienda figura el relativo a las obligaciones del Tesorero disponiendo que a su vencimiento en 16 de Agosto próximo no se presenten al reembolso y los relativos al arrendamiento de las contribuciones de Barcelona y Terragona.

Entre los decretos de Fomento figura uno disponiendo se mantenga en toda su integridad las prescripciones del de 7 de Octubre de 1910 que reformó los artículos 10 y 71 del reglamento interino de Bolsas de Comercio de 31 de Diciembre del año 1885.

### Sin noticias

El subsecretario de Gobernación recibió esta tarde a los periodistas, manifestándose que la carencia de noticias, manifestándose que la carencia de noticias era absoluta.

Añadió que el estado sanitario en toda España era excelente.

### Descarrilamiento

León.—Entre Puebla Gordon y La Robla se halla detenido el correo de Asturias, por descarrilamiento de un tren de mercancías.

### Temporal

Orense.—Ha descendido sobre esta población una horrosa tormenta.

De varios pueblos de la provincia llegan noticias desconsoladoras.

Dicen que el temporal arrasó los campos, produciendo la ruina a miles de familias.

En algunos puntos cayeron infinidad de rayos y granizo en cantidad exorbitante.

De Aubin comunican que algunos de los granizos que sobre aquellos campos cayeron pesaban 60 gramos.

Resultaron una mujer muerta y un hombre gravemente herido.

Las pérdidas llegan a 500.000 pesetas.

### Huelga solucionada

Santander.—Se ha solucionado la huelga minera de la mina «Carmena» en el pueblo de Melián.

### Acto heroico

Santander.—Dicen de Gijón que al paso de un tren de viajeros se arrojó sobre la vía una mujer llamada Juana Ortiz.

El guardabarrera Nicolás Alcázar corrió en su auxilio, dando fuertes voces y agitando la bandera, para que el mequinista parara el tren.

Logrado esto, Nicolás retiró a Juana de la vía y el convoy siguió su marcha.

Ambos han resultado con heridas, que les produjo la máquina al chocar con sus cuerpos.

Al heroico guardabarrera se le recompensará espléndidamente.

Se pide para él la cruz de Beneficencia.

### Santiago en fiestas

Santiago.—Con gran animación se celebran las tradicionales fiestas del apóstol Santiago.

La efusiva de foráneros es mayor que en años anteriores.

Músicas y gaitas recorren las calles.

En la catedral ha oficiado el cardenal Herrera.

### El casamiento de los sargentos

El general Luque, como complemento al decreto sobre el matrimonio de los sargentos, ha publicado una real orden que resuelve y aclara dudas.

La real orden es la que sigue:

«Determinadas en el real decreto de 17 del actual (número 157), las condiciones que deben llenar los sargentos del ejército activo para poder contraer matrimonio, y excluida de ellas la necesidad de constituir previamente el depósito pecuniario ó de acreditar renta alguna, que prevenía el artículo 31 del real decreto de 9 de Octubre de 1889 (C. L. núm. 497), modificado por el de 19 de Diciembre de 1897 (C. L. número 344), el rey (D. g.) ha tenido a bien disponer se devuelvan desde luego los depósitos pecuniarios ó se levante la hipoteca a que en la última disposi-

ción citada se refiere, a los sargentos del ejército activo que habiéndola constituido se hallen actualmente comprendidos en alguno de los artículos del real decreto de 17 del presente mes y que en lo sucesivo se verifique lo propio con los restantes sargentos casados, a medida que vayan llevando cualquiera de las condiciones hoy día necesarias para poder contraer matrimonio.»

### Estafa

Se ha de cubierto una estafa en la Compañía de los Ferrocarriles del Norte.

Como presuntos autores han sido detenidos Manuel López y Leopoldo Austerlitz, que cobraron falsas reclamaciones, importantes unas 8.000 pesetas.

Parece ser que dichos sujetos habían cometido estafas análogas en Zaragoza y Valencia.

### Hallego misterioso

Zaragoza.—El guarda de una fábrica de muebles, limpiando con un rastillo la acequia que lleva sus aguas al río Huerva, sacó unas ropas finas de mujer, revueltas en lúgamo.

Las dejó secar, practicando luego en la acequia un reconocimiento que resultó infructuoso.

Este asunto hallase rodeado de circunstancias misteriosas.

Las ropas halladas tienen extensas manchas de sangre, y aunque no son lujosas, son de buena calidad.

Se ha encontrado también un bolso de cuero, que conserva penetrante perfume; unos guantes y varias cartas con señas conocidas, que ostentan el membrete de un importante hotel de esta ciudad.

### Denativo

Santander.—D. Alfonso dejó 2.000 pesetas para los pobres y ofreció venir el año próximo a habitar el palacio de la Magdalena.

### El cólera.—El caso de Vendrell

El señor Canalejas, al ocuparse del caso sospechoso de Vendrell, ha dicho que hace algunos días llegó a dicha población, procedente de Barcelona, María Marqués, de sesenta años para cuidar a su nuera que se encontraba enferma.

Mari falleció en la madrugada del domingo, presentando síntomas abdominales la enfermedad que se le cuidó y una vecina.

En su virtud, el alcalde telegrafió al gobernador, disponiendo éste que fuera a Vendrell el inspector provincial de Sanidad, con personal y material de desinfección, que facilitó el Ayuntamiento, para estudiar el caso y dictar las disposiciones convenientes.

De los análisis e investigaciones efectuado, parece se ha adquirido el convencimiento de que se trata de una enfermedad común, propia de la estación en que nos hallamos, habiéndolo comunicado así las autoridades.

El inspector de Sanidad que fué a Vendrell, dice que las otras dos enfermedades siguen bien y la salud del vecindario es excelente.

### Entierro de una víctima

Játiva.—Se ha verificado el entierro de Rafael Santa Teresa, muerto alevosamente por los hermanos Fernando y Gonzalo Pont.

Al sepelio de la víctima concurrieron más de 5.000 almas, el pueblo en masa.

Los padres de los matadores han huído.

Supóndose que han ido a refugiarse en Valencia.

### De San Sebastián

San Sebastián.—Durante la madrugada lluviosa bastante.

Si embargo, el calor sigue siendo excesivo.

García Prieto dijo a los periodistas que no tenía noticia alguna que comunicarles.

### Los guapos

Jerez.—Francisco Argumedo y Rafael Monje halibánse en una taberna.

El abuso del vino les hizo discutir acaloradamente hasta el punto que la disputa degeneró en desafío.

Sellaron á la calle y la emprendieron a cuchillada limpia.

Monje resultó muerto de una terrible puñalada en el cuello.

### Medidas sanitarias

Zaragoza.—Se reunió la junta de Sanidad para tomar medidas contra la probable invasión cólerica en Zaragoza.

A la reunión asistió el catedrático de Medicina don Hipólito Fairén, que pronunció un elocuente discurso.

Rápidamente se sintió enfermo a consecuencia de un colapso cardíaco, asisténdole los demás médicos presentes.

En grave estado fué conducido a su domicilio.

### Conferencia.—Canalejas visita ministerios.

El señor Canalejas ha conferenciado a primera hora con el ministro de Estado, quien no ha dado al presidente noticias oficiales de Marruecos, ó al menos a los periodistas nos las ha facilitado.

Según ha dicho el subsecretario de Gobernación, continua siendo bueno el estado sanitario de España.

El señor Canalejas ha visitado esta mañana algunos ministerios, enterándose de los asuntos más importantes pendientes.

### La supresión de los consumos

Barcelona.—El Ayuntamiento ha acordado suprimir los consumos desde 1912, pero en virtud del concierto económico tiene que autorizar la supresión la Diputación provincial.

El Ayuntamiento, para llevar a cabo la supresión solicitará de la Diputación y del Gobierno autorización para establecer ciertos tributos.

### Fallecimiento de un diputado.—Soriano y Luca de Tena.

Bubio.—Se ha recibido aquí un telegrama de Amberes dando cuenta del fallecimiento del diputado señor marqués de Casa Torres, que representaba en Cortes el distrito de Durango.

Desde Eibar telefona el señor Soriano al señor Luca de Tena, preguntándole si se hace responsable de los artículos publicados en «A B C».

Luca de Tena se ha apresurado a contestar a Soriano afirmativamente exigiéndole las debidas reparaciones por cuanto ha publicado «España Nueva».

### Carta de un emigrado portugués.

El emigrado portugués Homen Crisóstomo ha visitado algunas redacciones de periódicos de Madrid y les ha entregado una carta en la que protesta de los falsos conceptos que se le han atribuido contra la prensa española, a la que dice respetar, y añade que al hablar con un periodista madrileño sencillamente le dió que en Madrid había hablado algunos periodistas para pedirles que hicieran justicia a los emigrados portugueses.

### Lo de Marruecos

#### Telegrama oficial

Melilla.—Capitán general a ministro de la Guerra.

Presentados hoy moros notables de Yuhuah, fracción de Beníside, que habitan en las proximidades del zoco de Zebulla, en la parte extrema de nuestro territorio, hicieron protestas de paz y amistad a España, solicitando que recorran nuestras tropas la comarca.

Se ha efectuado un reconocimiento en terrenos el Sudoeste y Este de Archia, por una columna que salió de este punto, compuesta de un batallón de infantería, secciones de ametralladoras y caballería, policía indígena y elementos sanitarios, al mando del jefe de la posición.

Este movimiento apoyó otra columna formada por un batallón y una batería de montaña con un escuadrón de caballería, que desde el zoco el Yemis

# CAMBIO

Facilitados por la casa viuda de Matsu

Día 25 de Julio de 1911

	Capital principal	Interés anual	Dinero.	Papel.
Deuda al 4 % interior, fin de mes,	500	4 %	83'90	84'
Id. " " contado	500	4 %	83'95	85'15
Id. " 5 % Amortizable, fin de mes	5000	5 %	102'00	102'10
Id. " " contado	500	5 %	102'10	102'30
Id. " 4 % "	500	4 %	83'45	83'60

## Obligaciones contado

Deuda Municipal de Barcelona 1899 Ensanche	500	4 1/2	95'	95'25
" " 1907 "	500	4 1/2	93'75	94'
" " 1906-7 "	500	4 1/2	94'35	94'65
Bonos reforma de Barcelona	500	4 1/2	92'15	93'
Deputación Provincial de Barcelona	500	4 1/2	99'75	100'25
Puerto de Melilla y Chafarinas	500	6 %	106'	107'
Ferro-carril de Villalba á Segovia	500	4 %	95'25	95'50
Id. Almansa, Valencia y Tarragona	475	4 %	95'15	95'35
Id. Huesca á Francia	500	4 %	96'75	97'
Id. y Minas San Juan Abadesas	500	3 %	79'75	80'1
Id. Tarragona-Barcelona y Francia	475	2 1/4	59'35	59'50
Id. Madrid, Zaragoza y Alicante serie A	500	5 %	105'75	106'85
Id. id. id. id. B.	500	4 1/2	102'75	103'
Id. id. id. id. C.	500	4 %	95'50	96'70
Id. Reus á Roda	500	2 1/4	57'75	58'
Id. Almansa, Valencia, Tarragona, adheridas	475	3 %	77'85	78'15
Id. id. id. no id.	475	3 %	62'	62'50
Id. Medina á Zamora y Orense	500		45'75	46'25
Id. Madrid á Cáceres y Portugal	500	5 %	103'75	104'25
Id. " id. " id.	500	4 %	95'50	98'
Id. Olot á Gerona	500	4 %	93'	93'50
C. Barcelona de Electricidad	500	5 %	103'75	104'25
Id. id. id. de id.	500	4 %	98'	98'50
Id. Compañía Transatlántica	500	4 %	93'50	94'
Id. Tabacos de Filipinas	500	4 1/2	100'25	100'75
Id. Puerto de Barcelona	500	4 1/2	105'50	106'
Id. id. de Tarragona	500	5 %	12'75	103'25
Id. Sociedad Valenciana de Electricidad	500	5 %	103'25	103'75

## Acciones fin de mes

	Capital anual	Capital Franco	Interés anual	Dinero.
Banco Hispano Colonial	215		66'75	67'
Id. Préstamos y Descuentos	100		16'50	17'
Catalana General de Crédito	100		48'50	49'
Sociedad Crédito Mercantil	250		66'75	67'
Ferro-carril Medina á Zamora Orense y Vigo	500		20'10	20'20
Id. Norte de España	475		61'	61'05
Id. Madrid á Zaragoza y Alicante	475		91'85	91'90
Id. Andaluces	500		55'	55'15
Compañía Real Canalización del Ebro	500		40'	40'25

## Bolsa de París

	Capital anual	Capital Francos	Interés anual	Dinero.
Deuda al 4 por 100 Exterior	4 %	500	93'70	
Acciones Alicante		400		
Id. Norte		398		
Id. Andaluces		251		
República de Haití 6 por 100. 1896	6 %	500	505'	508'
Id. de Id. 5 por 100. 1910	5 %	500	453'	455'
Renta Rusa 5 por 100. 1906	5 %	500	103'90	104'90
Id. id. 4 1/2 por 100. 1909	4 1/2	500	100'	101'
Id. id. 4 por 100. 1887-89	4 %	500	98'	96'50
Id. id. 4 por 100. 1867-89	4 %	500	98'	96'50
Brasil 4 1/2 por 100 (Minas Geray)	4 1/2	503	467'	469'
Uruguay 5 por 100. 1905	5 %	500	100'21	10'20
Id. 5 por 100. 1909	5 %	500	100'20	101'20
Cédulas Argentina 6 por 100. Serie L.	6 %	500	43'50	44'10
Id. id. 6 por 100. 1910	6 %	500	43'65	44'25
Francos			8'50	

## Bolsa de Londres

	Capital Lib. anual	Capital Esterlinas	Interés anual	Dollars Dollars
Venezuela Diplomático 3 por 100	4'97	100	58'87	57'87
Colombia 3 por 100	6'12	100	48'50	49'50
Ruso 5 por 100. 1906	4'80	19'17	103'65	104'65
Id. 4 1/2 por 1909	4'35	19'17	100'	101'
Japonés 5 por 100. 1907	4'75	20	104'25	105'25
Id. 4 por 100. 1910	4'30	20	90'50	91'50
Uruguay 3 1/2 por 100	4'55	20	76'50	77'
Id. 5 por 100	4'93	20	100'75	101'75
Nicaragua 6 por 100	6'13	20	93'50	94'50
San Salvador 6 por 100	8'06	100	109'25	101'75
Ferro-carril San Luis-San Francisco	5'50	1000	89'75	90'25
Libras		27'41		

# EL NORTE

Díario Católico-Monárquico

Redacción y Administración: Subida de Sto. Domingo, núm. 10

GIRONA

## Precios de suscripción:

4 pesetas trimestre.  
Por anualidades enteras y anticipadas, 15 pesetas.  
Número suelto 5 céntimos.

Toda la correspondencia al Director.

No se devuelven los originales.

## PARA PAGO DE SUSCRIPCIONES:

GERONA.—Librerías del Carmen, Ciudadanos, 20 y de D. Francisco Gali, Platería, 20.

OLOT.—Juventud Tradicionalista, Plaza Mora.

FIGUERAS.—D. J. Masdevall, Librería, Rambla.

BANYOLAS.—Patronato Obrero Tradicionalista y Círculo de Católicos.

S. Feliu de Pallarols.—Don

Se admiten esquelas hasta las doce de la noche.

Información completa: Corresponsales en las principales poblaciones de España y del Extranjero.

# HORARIO DE FERROCARRILES

Línea de Barcelona á Francia por vía Interior

Trenes descendentes	Julio 1911						Trenes ascendentes							
	Clase de trenes que toman viajeros	Port-Bou	Figuera	Piassà	Gerona	Empalme	Barcelona	Clase de trenes que toman viajeros	Empalme	Gerona	Piassà	Figuera	Llegada	
Expreso	4'10	4'41	4'44	5'15	5'16	5'38	5'41	6'14	6'19	7'53	Mercancías			
Lígero							5'50	6'37	6'40	8'57	Correo	5'00	35	7'42
Correo	4'15	5'05	5'10	6'00	6'03	6'35	6'40	7'38	7'44	10'30	Lígero	7'20	34'45	9'46
Mercancías	4'32	6'05	6'20	8'00	8'12	9'21	10'01	12'43	12'03	17'45	Mercancías	9'40	7'54	10
Lígero							11'12	12'45	12'03	14'28	Expresso	11'11	11	11'53
Mercancías	8'55	10'38	10'58	12'22	12'40</									